

zación ambiental integrada presentada por Cerámica Ceyfor, S.L. (Expediente AAI/MA/010).

Resolución de 26 de marzo de 2008, del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por Cerámica de Campanillas, S.C.A. (Expediente AAI/MA/013).

Resolución de 5 de marzo de 2008, del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por Antonio Gordo García (Expediente AAI/MA/016).

Resolución de 17 de enero de 2008, del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por Crespillo y Gómez, S.L. (Expediente AAI/MA/017).

Resolución de 18 de marzo de 2008, del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por Gárgamel, S.L. (Expediente AAI/MA/020).

Resolución de veintisiete de marzo de dos mil ocho del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga autorización ambiental integrada con el núm. AAI/MA/042/08 a la empresa Ganadería y Pienso Andaluzes, S.A. (Gypasa), para la explotación de la instalación y el ejercicio de la actividad ganadera porcina intensiva existente de 1.700 plazas para madres con lechones hasta 20 kg y 400 plazas para cerdas de reposición de 20 a 100 kg, en la granja «El Pino», situada en paraje El Pino, del término municipal de Campillos, provincia de Málaga (Expediente AAI/MA/042).

Resolución de 22 de febrero de 2008, del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por S.A., Ladrillos y Tejas (Salyt) (Expediente AAI/MA/047).

Resolución de veinticinco de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Granja la Silleta, S.L., para el ejercicio de la actividad de la explotación ganadera de una granja porcina de producción de ciclo cerrado, granja «La Silleta», polígono 31, parcelas 29 y 53, del término municipal de Campillos, provincia de Málaga (Expediente AAI/MA/054).

Resolución de 25 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Agroganadera Toreyca, S.L., para el ejercicio de la actividad de la explotación ganadera de una explotación porcina de ciclo cerrado, situada en granja El Baldío, polígono 28, parcela 6 del término municipal de Sierra de Yeguas, provincia de Málaga (Expediente AAI/MA/072).

Resolución de 15 de febrero de 2008, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental integrada a don Miguel Vega Fernández para explotación de una explotación porcina intensiva de tipo cebadero en la finca La Salinera, en el término municipal de Pedrera, provincia de Sevilla (Expediente AAI/SE/021).

Resolución de 17 de octubre de 2007, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental integrada a la empresa Segura, S.L., para la explotación de una planta de fabricación de cal en el término municipal de Pedrera, provincia de Sevilla (Expediente AAI/SE/069).

Resolución de 29 de febrero de 2008, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental integrada a la em-

presa Cerámica del Sur de Castilleja del Campo, S.L., para la explotación de una fábrica de ladrillos refractarios, en el término municipal de Castilleja del Campo, provincia de Sevilla (Expediente AAI/SE/124).

Resolución de 20 de febrero de 2008, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental integrada a la empresa Herba Ricemills, S.L.U., para la explotación de una planta de elaboración y envasado de arroz y una planta de arroces cocinados en el término municipal de San Juan de Aznalfarache, provincia de Sevilla (Expediente AAI/SE/126).

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Director General de Educación Ambiental y Sostenibilidad, por la que se hace pública la de 21 de abril de 2008, del Secretario General de Sostenibilidad, en la que se relacionan las entidades beneficiarias de las subvenciones a entidades y organizaciones no gubernamentales para la realización de actividades de sensibilización y conocimiento sobre el cambio climático en la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocatoria 2007.

Finalizado el procedimiento de concesión de subvenciones al amparo de lo dispuesto en la Orden de 12 de junio de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades y organizaciones no gubernamentales para la realización de actividades de sensibilización y conocimiento sobre el cambio climático en la Comunidad Autónoma de Andalucía y por la que se efectúa su convocatoria para el año 2007 mediante Resolución de 21 de abril de 2008, del Secretario General de Sostenibilidad, en la que se relacionan las entidades beneficiarias de las subvenciones para la realización de actividades de sensibilización y conocimiento sobre el cambio climático, el Director General

RESUELVE

Primero. Notificar a los interesados en el procedimiento de concesión de subvenciones para la realización de actividades de sensibilización y conocimiento sobre el cambio climático, convocatoria 2007, la Resolución de 21 de abril de 2008, del Secretario General de Sostenibilidad, en la que se relacionan las entidades beneficiarias de las subvenciones sobre cambio climático.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente, sitos en la Avda. Manuel Siurot, núm. 50, 41071, Sevilla, así como en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales de dicha Consejería a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, esta información estará disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de abril de 2008.- El Director General (Art. Único Orden de 26.5.2004), la Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

ANUNCIO de 21 de abril de 2008, de la Secretaria General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado se indica a continuación.

1. Interesado: Luis Fernández Ordóñez, en representación de Peter T. Nichol.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2272/2005.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

2. Interesado: Vicente Molina Medina.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1863/2005.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

3. Interesado: Robert Warga.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1693/2005.

Sentido de la Resolución: Estimación parcial.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

4. Interesada: Silvia Cabañas Sánchez, en representación de Trust Inmobiliarios, S.L.

Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 1541/2006.

Sentido de la Resolución: Estimación parcial.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

5. Interesado: Manuel Maza López.

Acto notificado: Resolución de recurso de revisión núm. 62/2005.

Sentido de la Resolución: Inadmitir.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

6. Interesado: Ramón Vergara Roldán.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2014.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 21 de abril de 2008.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

ANUNCIO de 11 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando al interesado del expediente sancionador AL/2008/24/AG.MA/ENP el cambio de Instructor.

Núm. Expte.: AL/2008/24/AG.MA/ENP.

Interesado: Manuel Carmona Puertas.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del cambio de Instructor del expediente sancionador AL/2008/24/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo

establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2008/24/AG.MA/ENP.

Interesado: Manuel Carmona Puertas.

DNI: 27.268.989-M.

Acto notificado: Cambio de Instructor por cese en el puesto de trabajo y notificación del nombramiento de don Juan José Llor Madrid como Instructor en sustitución del anterior.

Almería, 11 de abril de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 14 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José González Palomino.

DNI: 25767006.

Expediente: CO/2007/85/G.C/FOR.

Infracciones: 1. Grave, arts. 76.2 y 86.B) de la Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 13 de marzo de 2008.

Sanción: Multa de 2.000 €, Otras Obligaciones No Pecuniarias: Eliminación de olivos plantados en terreno forestal. Adopción de medidas de conservación y mejora de vegetación forestal afectada hasta su recuperación.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 14 de abril de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 14 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Jiménez Fernández.

DNI: 45741132C.

Expediente: CO/2008/136/G.C/CAZ.